

SESIÓN N°024
H. CONSEJO NACIONAL
CELEBRADA EL VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DEL 2019
Presidente(s): DR. PATRICIO MEZA RODRIGUEZ
Secretario Nacional: DR. JOSE MIGUEL BERNUCCI P.

I.- ASISTEN:

1.- H. CONSEJEROS DRES.: PATRICIO MEZA RODRIGUEZ, JOSE MIGUEL BERNUCCI PIEDRA, INES GUERRERO MONTOFRE, JAIME SEPULVEDA CISTERNAS, VICTOR VERA MUÑOZ, LIA MUÑOZ LILLO, HUGO BENITEZ , JAIME CEPEDA MOLLA, RUBEN QUEZADA GAETE, IGNACIO DE LA TORRE CHAMY, PAULO GNECCO TAPIA, PATRICIO CRUZ ALARCON, NATALIA HENRIQUEZ CARREÑO, MARIA PAZ ACUÑA SCHLEGEL, IVAN MENDOZA GONZALEZ, RENATO ACUÑA LAWRENCE, CARLOS CARVAJAL HAFEMANN, JOSE PERALTA CAMPOSANO, JORGE SANCHEZ CASTELLON, ANDRES TCHERNITCHIN V, JUAN LEIVA MADARIAGA, JUAN ANDREU CUELLO, JAIME TAPIA ZAPATERO, JUAN CARLOS ACUÑA CISTERNAS, ALVARO LLANCAQUEO VALERI, LUIS MEDINA BARRA, ARNOLDO GONZALEZ PEREIRA, ALFONSO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, CARMEN ROMERO ALE, FERNANDO IÑIGUEZ OSMER, CLAUDIO VALLEJOS OLAVARRIA, GONZALO SAEZ TORRES

2.- PRESIDENTA AGRUPACIÓN MGZ: DRA. CAROL MUÑOZ

3.-PRESIDENTA AGRUPACIÓN DE MÉDICOS DE APS: DRA. LAURA HERNANDEZ NORAMBUENA

4.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE RESIDENTES CHILE: DR. GERMAN AVALOS GUERRA

5.- PRESIDENTE AGRUPACIÓN DE MÉDICOS JUBILADOS: DR. ALVARO YAÑEZ

6.- ASESORES JURÍDICOS: SR. ADELIO MISSERONI RADDATZ, SR. HUGO BERTOLOTTO NORERO.

7.- GERENTE: SR. JOSÉ MIGUEL BETTANCOURT SIGGELKOW

EXCUSAS: DRES. IZKIA SICHES PASTÉN, ALIRO BOLADOS, SERGIO SILVA OPORTO, HUGO REYES FARIAS, CAMILO BASS DEL CAMPO, GONZALO RUBIO SCHWEIZER, FELIPE ESPINOZA IBARRA, GERMAN ACUÑA GAMÉ, ENRIQUE PARIS MANCILLA.

II.- Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 23 (11.10.2019).

III.- TABLA:

- 1.- Desfalco en Regional Valparaíso, estados presupuestarios y situación económica del Colegio Médico de Chile; Colmed central, Fondo de Solidaridad Gremial y Club Médico Santiago.
- 2.- Presupuesto de entradas y gastos del Consejo Nacional, Departamentos, Consejos Regionales y Club Médico de Santiago.
- 3.- Intervención del Consejo Regional Valparaíso.
- 4.- Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena.
- 5.- Movilización Nacional.

IV.- Cuentas 2.

V- Varios.

IV.- CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales) -

Se da inicio a la sesión.

Aprobación de Acta y Acuerdos Sesión N° 23 (11.10.2019).

- Se aprueba Acta con observaciones de Dr. Luis Medina respecto de su cuenta en dos puntos 23 votos a favor y dos abstenciones.
- El colegio no ha tenido participación significativa en el tema de código sanitario

CUENTAS (Secretaría, Presidencia, MDN, Consejeros Generales).

CUENTAS MDN

1. Presentación como parte de la cuenta de presidencia el informe de Dpto. DDHH, Dr. Morales.

Dr. Cruz: Indica que presentación de trabajo de Depto. de DDHH no es el tema central de toda la problemática.

Dr. Meza: entrega la cuenta de MDN respecto de situación actual del país y las acciones realizadas en relación al presupuesto y las apariciones en medios.

Dr. Cruz. Sugiere que la MDN lidere de mejor manera a los regionales.

Dr. Leiva: Respecto de la situación actual crítica no haber destacado en los resultados de la encuesta que el mayor porcentaje no adhiere al paro. "Los médicos quieren paz y el llamar a movilizaciones no es responsable y se debe incentivar la participación en cabildos y conversaciones en diferentes instancias". Los gremios, estudiantes y colegas nos responsabilizan por ser parte del problema por ineficiencia por ejemplo en manejo de listas de espera. Llama a ser líderes y solicita votar llamado a la comunidad a consenso, diálogo y paz social.

Dr. Mendoza: Refiere que, de acuerdo a las acciones llevadas a cabo por colegio médico, salud fue la única medida social sugerida en concreto luego de las movilizaciones. Propone a MDN y que en base a acuerdo ya tomado apoyar la propuesta del depto. de PE del colmed

Dr. Sáez: Nuestro objetivo fue que nuestras demandas que fueron previas al estallido social actual, no quedaran fuera de la agenda gubernamental lo cual se ha obtenido, felicita a MDN y especialmente a Dr. Meza. Nuestra responsabilidad es con la Salud pública y su fortalecimiento, incluso a costa de nuestros particulares intereses. Propone avanzar en los conversatorios con otros estamentos, no olvidar la salud mental que ha ido paralelo al colegio y solicita que se le solicite a comisión de salud mental esto.

Dr. Sánchez: 2 meses atrás participó en la denuncia de problemas de salud pública en Valdivia. Movilizaciones se realizaron de hospital y APS por sus demandas y se han realizado cabildos abiertos exitosos y se compromete a enviar consolidado a MDN.

Dr. Quezada: Las movilizaciones no han sido dirigidas por líderes, y espera que el colmed siga posicionado al lado de las demandas sociales de la población, felicita la conducción de MDN y sugiere mantenerla, solicita mantener la unidad en estos momentos, felicita las diferentes instancias realizadas y no haber tenido una línea única de acción que ha permitido que las instancias locales se desarrollarán de mejor manera.

Dr. Benítez: Petitorio de 4 puntos mejorado le parece bien, pero lo encuentra insuficiente respecto de los cambios que solicita la sociedad y pide se reforme salud desde la base. Llama a participar en cabildos activamente. Propone pensar una reforma de salud desde la base.

Dr. Sepúlveda: Felicita las vocerías de la mesa y de los regionales, llama a realizar cabildos y rechazar la violencia en cualquiera de sus formas.

Dr. Vallejos: Falta la parte ideológica de esta movilización y le preocupa que colmed esté instrumentalizado para ciertas ideologías políticas que sobrepasan los intereses gremiales.

Dr. Acuña: Debemos criticar la violencia en cualquiera de sus formas

Dr. Gnecco: Felicita a Dres. Bernucci y Mesa por su activa participación en esta crisis social, Tenemos el ministro peor evaluado. La libertad de los regionales para actuar está en acuerdo, sugiere que se vote las medidas de presión, suspender las atenciones electivas, de acuerdo con llamar a la no violencia

Dr. Medina: Cita el reglamento para mencionar los acuerdos del H.C.N anterior, La presidenta se vio en reuniones con la CUT y luego en forma de subterfugio llamando a paro, solicita voto de censura a la presidenta. Dr. Meza y Dr. Bernucci mejor conducción: Hacer llamado a no exponerse a lesiones y pide que las agrupaciones respeten los acuerdos tomados en las mesas regionales

Dr. Bernucci: Emplaza a Dr. Medina que muestre carta en donde se ha llamado a paro y que aclare por qué su asamblea votó paro y el trae otra información al H.C.N.

Dra. Carol Muñoz (MGZ): Refiere que sus bases han estado muy activos con apoyo de 70-80 % de sus bases

Dr. Leiva: Refiere que se hizo llamado a paro encubierto, dio su opinión y lo da por aclarado. MGZ están obligados a paralizarse por llamado de CONFUSAM que para y no permite atender.

Dr. Meza: reitera y aclara que se hizo una interpretación errónea, nunca la presidenta Siches ha llamado a Paro.

Dr. Bernucci: refiere que las realidades son distintas y hay lugares como Hospital Carlos Van Buren donde si se ha llamado a Paro.

Dr. González: Se organizó mesa multidisciplinaria, pero con muchas miradas distintas y se critica la poca participación en temas que no son salud. Solicita que Colmed articule mejor a nivel de parlamentarios y otras fuerzas de salud, estudiantes y se dé cuenta de ello.

Dr. Cruz: Pregunta si hay consenso en cambios de modelo de salud y si es así, la población general no lo entiende.

III.- TABLA:

1.- **Desfalco en Regional Valparaíso, estados presupuestarios y situación económica del Colegio Médico de Chile; Colmed central, Fondo de Solidaridad Gremial y Club Medico Santiago.**

Dr. Medina: informa sobre documento que circula por redes sociales, para lo cual solicita se realice auditoría externa.

Dr. Leiva: Apoya lo solicitado por Dr. Medina, pero sugiere auditoría forense que incluya a todos los regionales.

Dr. Llancaqueo: Solicita que sea una auditoría externa para todos.

Dra. Henríquez: Refiere que hay que tener medidas preventivas. Sugiere y se compromete con la mesa a realizar un manual de inducción de dirigentes.

Dr. Gnecco: Respecto del fraude de Valparaíso fue gracias al esmero colocado desde Santiago para su esclarecimiento y no lo realizado por Dr. Contreras como lo ha querido hacer ver el mismo. Respecto al documento que anda circulando en forma anónima, en que se menciona a dirigentes y ex dirigentes en forma anónima, no está dispuesto a conversarlo.

Dr. Cruz: Indica que solidariza con el trabajo del tesorero por la carga de trabajo y que el estipendio debería ser acorde.

Dr. Sepúlveda: en relación al documento que circula, en propiedades está la autora y el editor y sugiere auditorías desde 2014 en adelante

Dr. Gnecco: Sugiere que de no aprobarse como consejo las medidas respecto del documento, lo haga MDN

Dr. Andreu: Refiere que, dentro de la comisión de estatutos anterior, estaba la sugerencia de que se forme un mecanismo de contraloría interna que cuente con profesionales que permita dar mayor solidez a la gestión

Dr. Medina: Es más razonable que se vote en esta instancia la elección de la auditoría

Dr. Mendoza: De acuerdo que se salga rápido del trámite del documento anónimo y su tramitación y que la votación sea transparente y a la vista

2.- Presupuesto de entradas y gastos del Consejo Nacional, Departamentos, Consejos Regionales y Club Médico de Santiago.

Dr. Bernucci: informa moción de Dra. Henríquez que en el caso de los regionales sólo presidente y tesorero conocen los presupuestos y se sugiere que el próximo año los presupuestos regionales sean conocidos y aprobados por los consejos regionales previamente y se pide que se acuerde que cada consejo regional lo conozca.

Dr. Leiva: Extrañó contacto con Leslie previo, faltó diálogo, pero asume que tampoco tuvo mucho tiempo para revisar.

Dr. Medina: Refiere que ve bien el presupuesto, pero le habría gustado conocerlo antes y ante la premura se debe votar, pero deja constancia que no fue socializado en forma previa.

Dr. Meza: Agradece la comprensión.

Dr. Benítez: Refiere que proyectos regionales no están incorporados, pero no afecta el presupuesto.

Dr. Sepúlveda: No es problema y no lo inhabilita a hacer en Antofagasta las inversiones que requiera, ya que cuenta con fondos.

Dr. Tapia: Aclara que se aprobará presupuesto inicial y pide correlación entre cartera de socios y presupuesto.

Dr. Sánchez: Extraña que no se exponga presupuesto de Falmed.

Dr. Sepúlveda: En estatutos de Falmed no existía y recién en reunión de directorio del día de ayer se realizó la modificación para que se realice en el mes de noviembre del próximo año al igual que Fatmed.

Dr. Vallejos: Felicita la presentación de Dr. de la Torre, le preocupa la señal política que da el colegio sobre lo que se está haciendo a los colegiados respecto de la preocupación por el patrimonio del mismo.

Dr. Meza: Respalda que se requiere una señal a los colegiados en relación a lo que se está haciendo al respecto y se aclara que se mantiene la intervención administrativa y se mantiene la actual directiva.

3.- Intervención del Consejo Regional Valparaíso.

Dr. Sepúlveda: felicita el accionar de Dr. de la Torre y su mesa directiva regional y solicita no intervenir y mantener la actual mesa.

Dr. Leiva: ¿Felicita la claridad de Dr. de la Torre y consulta que va a pasar con Valparaíso, sigue esta nueva directiva o se llamará a elecciones?

Dr. Gnecco: Valora la conducta de Dr. de la Torre y especialmente la conducción en la grave situación vivida por Valparaíso, la renuncia al estipendio por parte de Dr. de la Torre en beneficio del regional lo valora profundamente.
Cuenta con el apoyo de más de 150 médicos a la no intervención del regional Valparaíso y solicita se mantenga la actual directiva.

Dr. Acuña: Pregunta que pasa con la propiedad que estaba comprometida en Valparaíso

Dr. Meza: Llamamos los diferentes regionales a considerar la suspensión de las celebraciones del día del médico o realizarlas con la austeridad de acuerdo a la realidad nacional

Dr. Mendoza: refiere que por acuerdo de Reg. Santiago se suspende, fiesta del Día del Médico

4.- Condecoración de Honor de la Orden Médica Chilena.

- ACUERDO

5.- Movilización Nacional.

IV.- Cuentas II

V.- Varios

ACUERDO 1: Por 23 votos a favor y dos abstenciones, se aprueba acta y acuerdos de la sesión anterior, con la siguiente observación del Dr. Medina: En su intervención, manifestó que el Colegio Médico no ha tenido participación significativa en el el Comité que está elaborando una modificación al Código Sanitario, que se requieren resultados concretos en Contraloría y no solo reunión con el Contralor, y que el Colegio Médico debió manifestar su rechazo a la supresión de examen práctico para aquellos médicos que rinden el EUNACOM y obtienen en la parte teórica un puntaje igual o superior a un 70%

ACUERDO 2: Se acuerda, por 26 votos a favor y uno en contra, implementar un sistema de votación que indique en pantalla los nombres de los votantes y la preferencia por la que se manifiestan, e indicar en el acta, junto a cada acuerdo adoptado, el nombre de los votantes y preferencia de cada votante.

ACUERDO 3: Con motivo del fraude detectado en el Consejo Regional Valparaíso, cometido por ex trabajadores, el H. Consejo Nacional, por la unanimidad de los presentes (32 votos a favor), acuerda realizar una auditoría forense de actividades del Colegio Médico de Chile a lo largo del país desde el año 2014 a la fecha. En próxima sesión de H. Consejo Nacional se presentarán tres cotizaciones a lo menos de empresas auditoras, cuya selección corresponderá al H. Consejo Nacional.

ACUERDO 4: Por 31 votos a favor y una abstención, el H. Consejo Nacional acuerda rechazar la circulación de todo documento anónimo e informal, como el que se adjunta, que contenga imputaciones injuriosas en contra de dirigentes. El documento que se adjunta será entregado a los Consejeros Nacionales con el objeto de decidir en próxima sesión si se solicita al Tribunal Nacional de Ética que inicie juicio ético en contra de la persona que, aparentemente, sería su autor, procedimiento que sería conocido, en única instancia, por ese Tribunal. Asimismo, se decidirá sobre la interposición de acciones legales en su contra.

ACUERDO 5: En virtud de lo preceptuado por el numeral 7° del artículo 9 de los Estatutos del Colegio Médico de Chile, el H. Consejo Nacional, por 31 votos a favor y 3 abstenciones, aprueba el Presupuesto de Entradas y Gastos del año calendario 2020, presentado por el Tesorero Nacional, cuyo texto se adjunta a la presente acta.

ACUERDO 6: Por 31 votos en contra, 2 a favor y 1 abstención, se rechaza la intervención del Consejo Regional Valparaíso, luego de escuchar las palabras del nuevo presidente, Dr. Luis Ignacio De la Torre Chamy, y las medidas que se están adoptando para enfrentar el fraude que se ha detectado en dicho Regional.

ACUERDO 7: El H. Consejo Nacional, por la unanimidad de los presentes (29 votos), acuerda otorgar la Condecoración de la Orden Médica Chilena correspondiente al año 2020, al Dr. Álvaro Yáñez Del Villar, actual presidente de la Agrupación de Médicos Mayores.

ACUERDO 8: Prórroga de 1 hora hasta las 14 horas

ACUERDO 9: Prórroga de 1 hora hasta las 15 horas

ACUERDO 10: El H. Consejo Nacional acuerda, por 31 votos a favor y 1 en contra, que en las declaraciones que efectúen sus dirigentes en relación con las manifestaciones actualmente en desarrollo en nuestro país, hagan hincapié en el rechazo a toda forma de violencia, particularmente aquella ejercida contra las personas.

ACUERDO 11: Por unanimidad (31 votos), el Honorable Consejo Nacional acuerda solicitar a la Comisión de Salud Mental del Colegio Médico desarrollar documento sobre los efectos de las movilizaciones en la salud mental de la población

ACUERDO 12: Considerando la contingencia nacional, por 28 votos a favor y una abstención, se acuerda reiterar el llamado a mantener las movilizaciones según las realidades locales de cada regional.

ACUERDO 13: En consideración a lo avanzado de la hora, la unanimidad de los presentes acuerda suspender las cuentas de consejeros.

ACUERDOS SESIÓN N°024 DE H. CONSEJO NACIONAL CELEBRADA EL VIERNES 08 DE NOVIEMBRE DE 2019

ACUERDO N° 204

Por 23 votos a favor y dos abstenciones, se aprueba acta y acuerdos de la sesión anterior, con la siguiente observación del Dr. Medina: En su intervención, manifestó que el Colegio Médico no ha tenido participación significativa en el el Comité que está elaborando una modificación al Código Sanitario, que se requieren resultados concretos en Contraloría y no solo reunión con el Contralor, y que el Colegio Médico debió manifestar su rechazo a la supresión de examen práctico para aquellos médicos que rinden el EUNACOM y obtienen en la parte teórica un puntaje igual o superior a un 70%

ACUERDO N° 205

Se acuerda, por 26 votos a favor y uno en contra, implementar un sistema de votación que indique en pantalla los nombres de los votantes y la preferencia por la que se manifiestan, e indicar en el acta, junto a cada acuerdo adoptado, el nombre de los votantes y preferencia de cada votante.

ACUERDO N° 206

Con motivo del fraude detectado en el Consejo Regional Valparaíso, cometido por ex trabajadores, el H. Consejo Nacional, por la unanimidad de los presentes (32 votos a favor), acuerda realizar una auditoría forense de actividades del Colegio Médico de Chile a lo largo del país desde el año 2014 a la fecha. En próxima sesión de H. Consejo Nacional se presentarán tres cotizaciones a lo menos de empresas auditoras, cuya selección corresponderá al H. Consejo Nacional.

ACUERDO N° 207

Por 31 votos a favor y una abstención, el H. Consejo Nacional acuerda rechazar la circulación de todo documento anónimo e informal, como el que se adjunta, que contenga imputaciones injuriosas en contra de dirigentes. El documento que se adjunta será entregado a los Consejeros Nacionales con el objeto de decidir en próxima sesión si se solicita al Tribunal Nacional de Ética que inicie juicio ético en contra de la persona que,

aparentemente, sería su autor, procedimiento que sería conocido, en única instancia, por ese Tribunal. Asimismo, se decidirá sobre la interposición de acciones legales en su contra.

ACUERDO N° 208

En virtud de lo preceptuado por el numeral 7° del artículo 9 de los Estatutos del Colegio Médico de Chile, el H. Consejo Nacional, por 31 votos a favor y 3 abstenciones, aprueba el Presupuesto de Entradas y Gastos del año calendario 2020, presentado por el Tesorero Nacional, cuyo texto se adjunta a la presente acta.

ACUERDO N° 209

Por 31 votos en contra, 2 a favor y 1 abstención, se rechaza la intervención del Consejo Regional Valparaíso, luego de escuchar las palabras del nuevo presidente, Dr. Luis Ignacio De la Torre Chamy, y las medidas que se están adoptando para enfrentar el fraude que se ha detectado en dicho Regional.

ACUERDO N° 210

El H. Consejo Nacional, por la unanimidad de los presentes (29 votos), acuerda otorgar la Condecoración de la Orden Médica Chilena correspondiente al año 2020, al Dr. Álvaro Yáñez Del Villar, actual presidente de la Agrupación de Médicos Mayores.

ACUERDO N° 211

Prórroga de 1 hora hasta las 14:00 horas.

ACUERDO N° 212

Prórroga de 1 hora hasta las 15:00 horas.

ACUERDO N° 213

El H. Consejo Nacional acuerda, por 31 votos a favor y 1 en contra, que en las declaraciones que efectúen sus dirigentes en relación con las manifestaciones actualmente en desarrollo en nuestro país, hagan hincapié en el rechazo a toda forma de violencia, particularmente aquella ejercida contra las personas.

ACUERDO N° 214

Por unanimidad (31 votos), el Honorable Consejo Nacional acuerda solicitar a la Comisión de Salud Mental del Colegio Médico desarrollar documento sobre los efectos de las movilizaciones en la salud mental de la población.

ACUERDO N° 216

Considerando la contingencia nacional, por 28 votos a favor y una abstención, se acuerda reiterar el llamado a mantener las movilizaciones según las realidades locales de cada regional.

ACUERDO N° 217

En consideración a lo avanzado de la hora, la unanimidad de los presentes acuerda suspender las cuentas de consejeros.